



V-011 - OCLUSIÓN INTESTINAL POR MIGRACIÓN DE BALÓN INTRAGÁSTRICO.

Termes Serra, Roser; Turrado Rodríguez, Víctor; Torroella Vallejo, Alba; Morales Sevillano, Xavier

Hospital Clínic de Barcelona, Barcelona.

Resumen

Introducción: El uso de balones intragástricos como tratamiento de la obesidad mórbida sigue siendo controvertido en términos de efectividad, especialmente en lo que respecta a la pérdida de peso a largo plazo. Diferentes guías recomiendan su retirada antes de los 180 días desde su colocación aunque en el caso de los balones SPATZ3 puede extenderse hasta 360 días. Sus complicaciones están poco descritas pero deben ser conocidas por los cirujanos que atiendan urgencias.

Caso clínico: Varón de 29 años con obesidad grado I y portador de un balón intragástrico tipo SPATZ-3 desde hace 11 meses, que consulta en Urgencias derivado desde un centro de endoscopia privado por presentar distensión abdominal y vómitos de 2 días de evolución. El paciente refiere colocación del balón intragástrico para pérdida ponderal (sin que haya sido efectiva) y ausencia de seguimiento desde la colocación del mismo. Se realiza TC abdominal urgente que muestra migración del balón gástrico, que se encuentra poco distendido, hasta yeyuno distal, condicionando dilatación proximal de las asas de intestino delgado proximales. Se realiza laparoscopia exploradora con localización del balón en íleon medio, se realiza una enterotomía y extracción del balón, con cierre de la enterotomía con sutura continua de V-lock. En el posoperatorio el paciente evolucionó favorablemente, siendo dado de alta al tercer día posoperatorio.

Discusión: El uso de los balones intragástricos para el tratamiento de la obesidad mórbida sigue siendo controvertido. Su uso no está exento de complicaciones, como es la migración del balón y la oclusión intestinal. El seguimiento de estos pacientes debe ser estrecho para evitar complicaciones como las descritas y, en caso de que se produzcan, la sospecha clínica debe ser alta para realizar un tratamiento temprano.